

Piden la libertad del profesor universitario Eduardo Labrador

A través de una carta al presidente Nicolás Maduro, los hijos del profesor Eduardo Labrador pidieron la libertad de su padre.

El día de la detención, según los hijos, el profesor iba de camino a la ciudad de Riohacha para luego tomar un vuelo hasta Medellín, donde pasaría unos días con una de sus hijas y su nieto.

En la carta, denuncian que ya pasaron 32 días desde la detención y no saben ni dónde lo tienen ni por qué se lo llevaron.

[Carta19-11-2024Descarga](#)

¿Dónde está Eduardo Labrador?

El pasado 6 de noviembre, el [Grupo de Trabajo contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de Naciones Unidas](#) intercedió ante el Gobierno venezolano para conocer el paradero del diputado zuliano Eduardo Labrador.

El también profesor de la Universidad del Zulia está desaparecido desde que lo detuvo una comisión policial el pasado 18 de octubre.

Él mismo avisó a sus familiares en medio del operativo policial.

Desde entonces, familiares y organizaciones de la sociedad civil preguntan por el paradero Labrador en la Fiscalía y en los tribunales. No se sabe nada.

Intermediación de la ONU

Ante la zozobra, los familiares y el Foro Penal pidieron ayuda al grupo de trabajo contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de Naciones Unidas y éstos aceptaron interceder.

En las últimas horas, lo hicieron con la siguiente respuesta:

“En referencia al caso del Sr. Eduardo Emiro Labrador, quisiéramos informarle el Grupo de Trabajo decidió transmitir un llamamiento urgente al Gobierno mediante su procedimiento humanitario. El Grupo de Trabajo ha expresado su firme esperanza de que las autoridades competentes emprenderán todas las investigaciones y actividades de búsqueda necesarias para esclarecer su suerte y paradero”.

Búsqueda sin respuesta

El pasado 2 de noviembre, [un grupo de exrectores y profesores de la Universidad del Zulia](#) exigió información sobre el paradero del docente y diputado.

Dos de las personas que firmaron la misiva son Ángel Lombardi y Neuro Villalobos, exrectores de LUZ. Piden una acción urgente para defender al docente.

En la carta, los profesores denuncian que en el caso de Labrador se viola el derecho a la inviolabilidad personal y el debido proceso.

De igual forma, se viola la Convención internacional contra las desapariciones forzadas, de la que es parte Venezuela desde el año 2008.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias